

EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL.

DIRECTOR—ALBERTO NUGUE.

Colegio de Señoritas y Academia de Corte

bajo la advocación

DE NTRA. SRA. DE LOS DESAMPARADOS,
dirigido por

D.^a Vicenta Janer Jubert

PROFESORA DE LA ESCUELA DE INSTITUTRICES CREADA POR
LA SOCIEDAD ECONÓMICA BARCELONESA
DE AMIGOS DEL PAÍS.

Enseñanza primaria elemental y superior; dibujo, pintura, taquigrafía, idiomas, música, bordados de todas clases, y conferencias particulares para diversas carreras apropiadas á la mujer, entre ellas la de Comercio.

Enseñanza completa y rápida de Corte y confección de toda clase de prendas de vestir para señora y niños y lencería para caballero.

Se admiten pensionistas, medio-pensionistas, recomendadas y externas.

Barcelona.—Provenza 137—2.º—2.º (Chaffan á Claris.)

APRENDIZ se necesita uno en esta IMPRENTA.

Obras son amores.

Toda transacción en política es una apostasía, y el hombre político debe ser, sobre todo en los partidos liberales, el menos libre de los ciudadanos, y, siendo así, preguntamos: ¿qué transacciones son esas de los partidos liberales con los conservadores tan puestas en boga á diario? ¿Qué es eso?

¡Es gracioso lo que ocurre! Se nos dá el poder para gobernar en nombre de las ideas liberales, zanjando la batallona cuestión económica, la administrativa, y la militar, levantando de su postración y ruina al Magisterio, creando una fuerte escuadra, y por fin para que demos vida á las energías de la patria que se mueve y salvemos con esto, si es posible, nuestras colonias arruinadas.

Pues bien; ni hay presupuesto, ni reforma administrativa, ni coloniales, ni militares, ni el Magisterio es atendido, ni en lontananza se vé la esperanza de que tengamos escuadra, ni hagamos nada de provecho.

¿Qué ha pasado con el ministerio de notables, tan anémico, tan indeciso, tan vacilante?

No parece sino que el partido conservador le haya suministrado una gran dosis de adormideras, y ya no se sepa siquiera en qué ma-

res navegamos.

El Sr. Cánovas está ejerciendo día y noche de tutor, dicho sea con perdon de los que creen lo contrario. No se hacen ya las reformas militares por que él no quiere; ni habrá presupuesto si á él no le dá la gana, y si no se forma aquel á medida de su gusto. El despachó con viento fresco al Sr. Montero Rios, como mañana, si le cuadra, despachará al Sr. Moret y pondrá en el limbo de los inhabilitados al Sr. Maura.

Lo peor de todo, no es la tutela, sino las humillaciones que se cometen para realizarla. Todas las reformas se van pasando en revista frente á la cristalería, que ilumina los cansados ojos del Sr. Cánovas, el cual todas las encuentra peores, haciéndolas volver á la sartén. Así salen ellas un amasijo que ni el paladar de Fierabrás pueda con la digestion.

Que el Sr. Cánovas transigirá con éste y con aquello y con lo de más allá. Que no transigirá sino se prescinde de tal ó cuál cosa. Que el pastel tal como ha sido amasado tampoco le gusta, y hay de nuevo que recalentarlo. En una palabra: que sería caso de acudir en apelación á la risa, si la risa se diera como argumento en los tranques difíciles y entre personas serias.

Cuando las religiones y los par-

tidos transijen se desnaturalizan y mueren por razon de ser. Deben morir y mueren.

Y nuestro partido se está suicidando, y muere en las mas irracionales y degradantes transacciones con el partido conservador.

Limitar se á guardar meras relaciones de cortesía parlamentaria con el partido conservador y no habria nada que temer. Pero lejos de sostener esas relaciones, lo que recibe á diario son lecciones; lecciones con que el Sr. Cánovas se divierte, hasta que se le ocurra gritar: «Alto la fiesta».

Porque ¿qué representamos nosotros, los que de liberales nos preciamos? O no somos nada, ó bien somos la antítesis del partido conservador. O somos la ola tumultuaria del derecho batiendo los viejos muros de la reaccion nacional, y avanzando valiente el vínculo del derecho contra el privilegio, y de la verdad social contra el error del pasado, ó estamos de más en el palenque de la vida política moderna, ó somos los hombres del porvenir, ó en conclusion somos un estorbo.

En cambio los conservadores ya se sabe que son la resistencia, la resistencia franca á todas las conquistas de la civilización moderna.

No lo dicen sus lábios, porque entonces serian impotentes para medrar, pero lo practican, respondiendo así á las exigencias del fuero interno con sus obras, á bien que á la postre ni engañan á Dios ni al diablo pensando traficar con ámbos.

Pues bien; entre ámbos partidos el liberal y el conservador, ¿qué transacciones doctrinales caben? ¿qué término de avenencia medio puede haber entre los que aman la luz y los que aman las tinieblas?

O los conservadores se rien descaradamente de su credo y lo han renegado, ó aqui se ha perdido todo carácter entre los liberales haciéndose conservadores ó, mejor dicho, aquí ya no restan ni liberales ni conservadores en gran número á fueza de desengaños y falta de tacto.

En las religiones no se comprenderia transacción semejante á la que se pide á los hombres políticos en algunos casos. Y así como no podrian vivir en Roma, siendo amigos, un pontífice pagano y otro de Cristo, porque sería confundir los dogmas del paganismo y del cristianismo en mísero concubinato, entendemos nosotros no pueden vivir, transigiendo principios, como quien hace sopas, los partidos liberales.

Sabemos bien, por desgracia que la pastelería en los partidos y la indecision en los hombres, y hasta las felonías del vellaquismo entran por mucho en la religion política del día; sabemos que la virtualidad de los principios es hoy, casi siempre, comedia pura para muchos séres, pero sabemos tambien una cosa; tal es, que ni por indecisiones ni por comedias, se zanzan las crisis políticas de los pueblos.

Saetazos.

Telegrafian de Madrid el día 16.

Los ministros han tratado de la agitación de Teruel contra el obispo encargando al de Gracia y Justicia que prepare las negociaciones con la Nunciatura, para suprimir la diócesis, si no se restablece inmediatamente la buena armonía del prelado con la ciudad.

De modo que la existencia de los obispados se subordina á los motines.

Decididamente nos hemos empeñado en hacer reír á Europa. Pero lo que dirá el ministro de Hacienda: ven gan motines y riase la gente.

Hablando del último Consejo dice así otro telegrama del mismo día:

El de Hacienda ha informado á sus colegas del curso de los preparativos para dar cima á los presupuestos, especialmente de las deliberaciones de la Comisión general.

El Sr. Gamazo se ha mostrado optimista. A su parecer, el éxito será inmediato.

Pudo añadir y completo:

Tanto como el queso del gitano, que de tan duro como era no lo podía partir nadie y lo puso al frente de su casa para que partiera un rayo.

Que es lo que en definitiva hará el Sr. Gamazo con su cartera y sus pre-

puestos.

Dice un colega de S. Sebastian que el sargento López (el que se sublevó) ha mandado desde Bayona, 100 pesetas á su jefe para que se indemnice la caja de descubiertos que dejó.

Y un periódico catalán añade por su cuenta, tomándole el pelo al sargento:

¡Ay, si todos los López fueran como el sargento! De otro modo andaría el mundo.

Como por ejemplo si los Bosch y otros fueran de la madera de los Lopez ¿no es verdad?

Por qué aquí la cuestion ya no es de apellidos, si no de dinero.

Y superabundan demasiado los talentazos para metérselo en el bolsillo.

Sin permiso del prójimo ni responsabilidad penal de ninguna clase.

Leemos:

Los Sres. Canalejas y Romero Robledo han hablado largamente de los asuntos de actualidad, tanto peninsulares como antillanos, pero sin que la conversacion haya revestido la importancia política que algunos querian darle, pues ha sido debida á la casualidad.

Yá lo sabiamos: en este mundo todo es casualidad, incluso el morir.

Dicen de Madrid:

La Bayadera lleva al teatro del Príncipe Alfonso todas las noches gran concurrencia, hasta el extremo de venderse todas las butacas.

Los couplets que canta la Señora Mariscal con ocho señoras del coro, se repiten varias veces.

Ya deben saber nuestros lectores que La Bayadera está denunciada como inmoral por los padres de familia.

Lo mas gracioso es que no faltan ni una noche al mencionado teatro, costándoles un ojo de la cara tomar asiento.

Por lo visto, esos padres de sombrero y levitase han propuesto Zangolotear con la luna.

Mientras no se cansen, que será pronto.

Hasta entonces iremos palpando como la inmoralidad vá en crescendo, pues está visto que no puede bajar mientras no inicien la huelga.

¡Sib omnia!

El Correo de Madrid publica un artículo convocando á los secretarios de ayuntamiento á una asamblea para protestar solemnemente del abandono en que se les deja, negándose el gobierno á aceptar enmiendas al proyecto de ley de Administración local, refiriéndose á estos funcionarios, y para acordar en ella la línea de conducta que han de seguir en lo sucesivo para salir del olvido en que los dejan los poderes públicos.

D. Verancio Gonzales y el Sr. Sol

y Ortega que han sido secretarios de Ayuntamiento y se las pintan de personajes, bien podrian desenvainar el sable.

Pero en vez de meterse en el lío se nos figura que lo han de huir como una epidemia.

Y á que á los dos les vuelve verdes pensar en lo que han sido, dejando por ende á los secretarios actuales en la estacada.

Lo que dirán ellos para su capote, nosotros ya pasamos el calvario de la amargura y el que venga detrás que arree.

El principe de Bismark ha hecho recientes declaraciones sobre política y gobierno, diciendo en ellas que al estallar un nueva guerra sería probable que se librasen dos ó tres grandes batallas desde el principio, y al mismo tiempo, pero en puntos diversos. Estos encuentros decidirían del curso de toda la campaña, y no exigirían el empleo de más de 200.000 hombres de cada lado y en cada caso. Con un millón de soldados habrá bastante, pero Alemania tiene ya tres millones. Lo que es necesario, imprescindible, es el aumento de la artillería imperial que dió á Alemania la victoria en 1870 y es hoy el arma decisiva.

Respecto á Artillería en España estamos divinamente.

Tenemos á Cánovas del Castillo y no necesitamos mas.

Todo lo hace venir al Suelo el gran artillero, el oro, la plata y el cobre.

Carta canta.

«....Y habiendo leído que se interesa V. por el bienestar de todos, le suplicamos que de la lista no nos borre Figueras.

Así nos dice una carta ampurdanesa, y añade:

«Si no nos olvida y quiere servirnos continúe trabajando en bien de nuestras familias, suplicando á las autoridades respectivas dispongan vijilancia extrema; que nos pongan á cubierto de las desgracias que pueden originársenos con determinados entretenimientos.

¿A que entretenimientos se refiere? Leamos:

Existia en Figueras el «Círculo Principal»; existe hoy el «Peninsular» en el mismo sitio; ¿no podría averiguarse si se juega á los prohibidos?

Zambomba!...

¿Cómo puede jugarse á lo inocente no siendo niños! ¿cómo podría jugarse á lo inocente siendo hombres!

Y consta lo decimos así porque, poder jugar como pregunta el amigo bien podría todo aquel que no le faltara fuerza vital y voluntad para ello; pero... siendo niños se consideraría el juego lícito; siendo hombres según el juego podría considerarse pecado; y, como tras él, vá la penitencia que en

este caso es la aplicación de la ley, y no faltan agentes, ni autoridades dignísimas, que saben cumplir y velar por el cumplimiento de estas, es innegable que el Peninsular, no intenta quebrantar ni comprometer su buen nombre, ni su reputación.

No ignoran los figuerenses que se mandó cerrar «El Principal», como no deben ignorar como nosotros ignoramos, las causas; que se abrió «El Peninsular» y que continúa abierto, bien se saben el porqué. Pues bien; la misma vijilancia, las mismas autoridades é iguales leyes existen hoy que ayer; no se alarmen pues los figuerenses; «El Peninsular», no será ningun peligro mientras éstas existan; «El Peninsular» tiene su Reglamento, á él debe atenerse y se atiende seguramente.

Del teniente de Alcalde á que se alude en la carta, del teniente de Alcalde como propietario del Casino cabe dudar?

En nuestro concepto tres veces no. ¿Porque razón—, se nos preguntará?

Respuesta:—Por ser federal, y por la moral, en cuyos casos no se duda nunca.

¡Horror!

Aun leemos mas. Dice la carta:

No comprende, señor Director, que si se estirara de la oreja á Jorge en «El Principal» por aquello de la imitación podría extenderse á todos los demás establecimientos figuerenses?

¿Pues no lo hemos de comprender!...

De la misma manera que comprendemos que el teniente de alcalde no puede decir á viva voz que juegan y jugarán siempre que les dé el capricho, porque ello sería tanto como proclamar su sentencia.

Y ahora y hasta otra, cerramos aquí la espita, se apaga la luz y, mutis como diría el apuntador...

Ahora, al revés te lo digo Pablo, para que lo entienda Pedro y, Todo se andará, Dios mediante.

Noticias Generales

Nos escriben de Bañolas ser muchos los torasteros que acuden á disfrutar de aquellas salúferas aguas así como no pocas las habitaciones pedidas para el próximo mes.

—Los diputados Sres. Baró, Torres y Comyn han hecho en el Congreso algunas peticiones de interes general para nuestra provincia. Ojalá tenga eco su jestion en favor de los pobres distritos, tan poco afortunados desde que regimos y no gobernamos.

—Hemos recibido la memoria y cuentas leidas en junta general celebrada por el Banco Vitalicio de Cataluña domiciliada en Barcelona. Compañía general de Seguros sobre la vida cuya importancia no existe quien ponga en duda. De su lectura resulta mayor el número de pólizas que el año anterior, como justa compensación de la confianza que tiene adquirida ya desde su fundación.

Nuestros plácemes.

—Hemos recibido el número 11 de la Revista semanal ilustrada, La Propaganda Mercantil e Industrial, que con tanta aceptación viene publicándose en Barcelona.

Los números de La Propaganda, constan de 16 grandes páginas, conteniendo ameno texto y profusión de grabados, en buen papel satinado de doble marca mayor; además de las 16 planas acompañan 4 de folletín, en hoja suelta encuadernable, de la obra inmortal de Cervantes, Don Quijote de La Mancha, intercalando su texto muchos grabados antiquísimos, representando las principales escenas de esta joya de la literatura.

Los ejemplares sueltos de la importante Revista, «La Propaganda», se vende en toda España al precio de 10 céntimos.

A las personas que lo deseen se envían á provincia, números de muestra y se solicitan corresponsales en los puntos donde se expendan, «La Propaganda».

Sin duda alguna, esta revista es la mas barata en su género que se publica en España.

Para los pedidos, dirigirse á la redaccion y Administración, Calle de la Tapineria, 29, 1.º Barcelona.

—En el Boletín Oficial de esta provincia n.º 76 de fecha 26 de Junio anterior, se hizo público estar surtidas las expendedorias de la Compañía Arrendataria de Tabacos de patentes para la venta de alcoholes, aguardientes y licores y que venian obligados á proveerse de ellas antes de terminar aquel mes los establecimientos siguientes:

Casinos y círculos de recreo.

Cafes, fondas y almacenes en que se vendan dichos artículos al por menor, aunque tambien se vendan al pormayor.

Restaurants, colmados, establecimientos de venta de fiambres finos, y tiendas llamadas de montañeses, que expendan aguardientes y licores.

Tiendas de ultramarinos ó comestibles y demás en que se venden al por menor por botellas ó litros.

Tabernas, bodegones, figones, paraadores, mesones y tiendas de abacaría en que se venden por copas.

Puestos en la vía pública.

Como esta Capital se halla en igual caso y por algunos de los citados establecimientos no se haya adquirido la patente que le corresponde, se avisa á todos los dueños de aquellos para que en un plazo que no exceda de cinco dias la adquieran, de lo contrario y transcurrido dicho plazo, habrá de procederse por los Investigadores de Hacienda á la formación de expediente de defraudacion contra los morosos, y solicitar la clausura de los establecimientos infractores, conforme dispone el art.º 71 del Reglamento de alcoholes de fecha 26 de anterior, publicado en la Gaceta de Madrid de Dbre. siguiente, y Boletines Oficiales de esta provincia num. 151 y 152 de 16 y 18 del citado Dbre.

—Se ha constituido en Figueras un comite encargado de difundir las doc-

trinas de la Enciclica *Borum novarum*, ó lo que es igual encargado de difundir todas las obras de caridad que tiendan al mejoramiento de la clase obrera.

Ese comité suponemos será la sucursal del que se ha constituido el pasado mes en Roma, llamando á su seno previa la bendición pontificia á todas las notabilidades eclesíasticas residentes en la capital del orbe católico.

—Dice *El Ampurdanés*, de Figueras, que las calles de Port-bou están completamente llenas de basura, á consecuencia de no haber carro alguno que las recoja, aspirando el transeúnte un hedor insoportable.

—Sobre las queja que dos periódicos han forzado referentes al comportamiento del actual Barbero del Hospicio, nos hemos enterado como prometimos, resultando que si bien pudo haber alguna pequeña falta ó descuido, estas carecen por completo de importancia por ser de aquellas que basta un simple aviso para la emienda.

De todos modos, conste que aplaudimos en este caso el celo de la dirección del novel periódico *La Voz del Pueblo*, por haber venido á demostrar con su denuncia un interés á toda prueba en bien de esas casas que tanto necesitan del cariño y vigilancia que no han podido apreciar en el seno de sus familias.

—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano del nuevo Sr. Administrador de impuestos y propiedades Sr. Salcedo y Salcedo, quien nos ha ofrecido no conocer otra norma de conducta que la que pueda obligar una rectitud y experiencia á toda prueba.

Nosotros nos congratulamos en así manifestarlo, por constarnos está decidido á seguir una marcha tan estricta y justa á la vez, como amplia y sin exajeraciones de criterio cerrado.

Su afabilidad y buen trato son garantía de ello.

Damos la bienvenida al Sr. Salcedo de quien, como dejamos dicho, esperamos mucho que armonice con su deber los intereses administrativos que le son encomendados.

—Recordamos á nuestros lectores que la población de Port bou vá á echar la casa por la ventana en cuanto á fiestas se refiera, durante los dias 25, 26 y 27.

A divertirse pues, que las fiestas, y mas en esta época del año, siempre han sido, son y serán un lenitivo al recindario que durante el año sufre lo gota gorda para atender á sus múltiples necesidades.

—Por el resultado del Balance del último trimestre «La Cooperativa Gerundense» vá á producir sus buenos frutos á cuantos socios formán en su lista.

Felicitamos á las Juntas de que se compone, así como damos el pésame á las colectividades que predicán muchas ventajas políticas y descuidan las económicas.

A los socios de la cooperativa la enhorabuena.

—Mañana jueves celebra la villa

de Palafrugell su principal fiesta mayor, siendo su programa escogidísimo. También hemos celebrado en Gerona la fiesta de la calle de Mercaders, con sardanas, fuegos artificiales etc. etc. y váyase lo uno por lo otro.

NOTA. Seria prudente no olvidar que el disparo de coetes, por las calles son un peligro, pues en la de Abeuraders vimos un coete dar contra la baranda de un balcon, y á medio metro de la cara de un pacífico vecino que los contemplaba. Y todo ello en medio de aplausos.

—La columna-Monumento de la plaza de la Independencia, pasará en breve á su nuevo sitio de la de S. José, pues ayer principiaron con éxito las operaciones de desmontaje, quedando expedito por consecuencia el sitio para el emplazamiento del que debe recordar las glorias del Gerona inmortal, Monumento cuya colocación no se hará esperar.

¿Qué fiestas piensa organizar nuestro Ayuntamiento para aquellos dias? ¿Espera que lo hagan los vecinos de la misma plaza?

Exposición Universal Internacional de Madrid de 1894, bajo el regio Patronato de S. M.

Utilidad de la Exposición

Continuación

CLASIFICACIÓN

(Grupo I. Artes liberales)

Clase 1.ª Organización y material de la enseñanza en todos sus grados.

—Clase 2.ª Imprenta, librería.—Clase

3.ª Papelería, encuadernación, material artístico de la Pintura, del dibujo, objetos de escritorio.—Clase 4.ª

Fotografía, grabado, artes de reproducción.—Clase 5.ª Música, instrumentos.—Clase 6.ª Medicina, Cirugía, Veterinaria, instrumentos.—Clase

7.ª Instrumentos de precisión.—Clase 8.ª Geografía, Cosmografía, Topografía.

Grupo II. Higiene, Juegos, Ejercicios físicos.

Clase 9.ª Gimnasio, esgrima.—Clase

10.ª Juegos, baile, teatro.—Clase

11.ª Ejercicios en lanchas y pequeñas navegaciones, pesca.—Clase 12.ª

Viajes, campamentos.—Clase 13.ª Guerra, caza, equitación.—Clase 14.ª Armas.—Clase 15.ª Salvamento.—Clase

16.ª Higiene de la persona, baños, massage, hidroterapia.

Grupo III. Industrias químicas

Clase 17.ª Industrias químicas en general.—Clase 18.ª Farmacia.—Clase

19.ª Perfumería.—Clase 20.ª Tenería.—Clase 21.ª Blanqueo, tinte, estampación.—Clase 22.ª Aparatos de destilación.

Grupo IV. Arte industrial, Mobiliario

Clase 23.ª Papeles pintados.—Clase

24.ª Muebles.—Clase 25.ª Obras de tapicería y decorado.—Clase 26.ª Tapices, colgaduras, telas para muebles.

27.ª Bronces artísticos, objetos artísticos de hierro y acero, metales repujados, orfebrería, cuchillería.—Clase

28.ª Joyería, bisutería, bibelots.—Clase 29.ª Cerámica, cristales, cristalería, vidrios.—Clase 30.ª Tafilitería, marquetería, cestería, cepillos.—Clase

31.ª Calefacción y alumbrado (a-

lumbrado no eléctrico).—Clase 32. Ajuar, cocina, bodega.

Grupo V. Objetos de religión

Clase 33. Artes é industrias aplicadas al culto y á los edificios religiosos.

Grupo VI. Textiles, vestidos, objetos manufacturados.

Clase 34. Hilos tejidos de algodón, lino, cáñamo, lana, seda, etc.—Clase

35. Encajes, tules, bordados, pasamanerías.—Clase 36. Gorros, lencería, objetos accesorios de vestuario.—Clase

37. Trajes de los dos sexos.

Grupo VII. Metalurgia, bosques, canteras.

Clase 38. Productos de la explotación de minas y metalurgia.—Clase

39. Productos de las explotaciones y de las industrias forestales.—Clase

40. Canteras.

Grupo VIII. Ingeniería civil, arquitectura, trabajos públicos.

Clase 41. Escavaciones, canalizaciones, calzadas, puentes, etc.—Clase

42. Edificación (madera, metales, yeso, cristal, tierra, tela, paja, bambú, etc.)—Clase 43. Planos.—Clase 44. Materiales de construcción.—Clase

45. Higiene pública é higiene de la habitación.

Grupo IX. Mecánica.

Clase 46. Mecánica general, máquinas hidráulicas de vapor de aire, de gas, de petróleo: bombas, grúas, cabrias, molinos, prensas, útiles y accesorios de la mecánica general.—Clase

47. Planos y modelos de fábricas; material y adorno; herramientas para las diversas industrias.—Clase

48. Relojería.

Grupo X. Electricidad.

Clase 49. Producción, alumbrado, motores, accesorios y aplicaciones diversas de la electricidad.—Clase 50. Telegrafía, telefonía, señales.

Grupo XI. Transportes, cambios.

Clase 51. Vagones y material de caminos de hierro.—Clase 52. Barcos.—Clase 53. Globos.—Clase 54. Carretería, carruajes, ómnibus, tranvías.—Clase 55. Atalajes, guarnicionería y accesorios.—Clase 56. Velocipedos.

Grupo XII. Alimentación.

Clase 57. Productos sólidos.—Clase

58. Productos líquidos.

Grupo XIII. Agricultura.

Clase 59. Material y procedimientos de las explotaciones rurales.—Clase

60. Agronomía, estadística agrícola, organización, métodos y material de la enseñanza agrícola, modelos de explotación rurales y de fábricas agrícolas.—Clase 61. Invernáculos y material de Horticultura, granos, flores, plantas, etc.—Clase 62. Viticultura.

Grupo XIV. Diversos.

Clase 63. Tabacos.—Clase 64. Pescados, crustáceos, moluscos, insectos útiles é insectos dañinos.—Clase 65. Colecciones.—Clase 66. Publicidad, su material, sus medios, modelos de carteles, de mesas, de juguetes, de abanicos y otros objetos usuales destinados á la publicidad, papeles de envolver, revistas y periódicos, instalaciones automáticas, globos, carruajes, reclamos etc.—Clase 67. Objetos diversos que no encuentran lugar adecuado en ninguna de las clases precedentes.

LAS COLONIAS ESCOLARES.

Desde hace tiempo la prensa gallega se viene ocupando de la organización de la Colonia escolar que saldrá de Santiago en los últimos dias del mes actual, con dirección á distintos pueblos de la provincia de Pontevedra, fijando su residencia en el Colegio de Santiago Apostol, que en Camposancos dirigen lo PP. de la Compañía de Jesús.

Madrid primero, luego las Baleares, despues Granada, Victoria, Valencia, hoy Santiago y Madrid de nuevo, son los pueblos de España que persiguen los elevados fines de las Colonias.

La primera colonia escolar, que saldrá de Santiago, se compondrá de 32 alumnos de las Escuelas públicas, bajo la dirección del señor Elizagara y dos Profesores más de la citada localidad.

La Sociedad Protectora de los niños de Madrid enviará este año una colonia de sus protegidos á Valencia, donde otra Sociedad de la misma índole le ha brindado con albergar allí y sostlene en una alquería del Cabañal á dicha colonia, al efecto de que los niños tomen baños de mar y disfruten de los salúferos aires de aquellas playas.

La compondrán unos 30 huérfanos de los que la Protectora de Madrid ampara en su Refugio, é irá al frente de ella el consejero y tesorero de dicha sociedad, Sr. Bartolomé de Mingo Director de los Jardines de la Infancia de Madrid.

Tanto por la importancia que entraña el desarrollo de las colonias escolares, dice *El Magisterio Español*, como por la parte activa que corresponde, en su sanción Oficial, á nuestro querido Director, con la redacción de la Real orden de 26 de Julio de 1892, nos congratulamos que cundan y se propaguen estas benéficas prácticas en favor de la infancia desvalida.

VARIEDADES

El y ella.

—¡Qué hermoso dia para paseo!—dice él.

—Si—responde ella—¿No te gustaria dar un paseo?

—¡Oh! si dice él loco de contento, creyéndose feliz con tal proposición.

—Pues entonces... ¿por qué no te vas?

En un establecimiento balneario:

—No puedo más, doctor. Estoy estenuado. Me levanto al amanecer, tomo el agua, me baño, recibo duchas y luego doy un paseo de dos horas. Esto es irresistible.

—Ya lo sé—contestó el médico.

—Para soportar este tratamiento se necesita, ante todo, una salud de hierro.

Im de A. Nugué.

THE EQUITABLE LIFE

Assurance Society of the United States
(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS)

Su Sucursal de Madrid, autorizada por R. O. de 10 de 10 de Octubre de 1882 ha pagado desde dicha fecha, hasta el 31 de Diciembre de 1892, a familias españolas, la suma de

pesetas: 5.841,650,85

con la prontitud en el pago que acreditan los siguientes importantes siniestros:

Población	Nombre del Asegurado	Número de la póliza	Capital pagado. — PESETAS	Días transcurridos entre la presentación de las quebras y el pago.
Madrid	D. Joaquin Gallardo	285.299	75.000	El mismo día
Badajoz	D. Marcelino García	277.500	60.000	15 días.
Valencia	D. Antonio Vives Ciscar	241.551	50.000	5 »
Madrid	D. Ventura Roqueta Isern	301.553	50.000	4 »
Barcelona	D. Antonio Artigas	290.098	52.400	18 »
Vigo	D. Juan Lendi	334.981	50.000	El mismo día
Barcelona	D. Alejo Soujol y manitte	302.025	158.300	2 días
Malaga	D. Manuel Loring Heredia	353.975	80.000	15 »
Barcelona	D. Francisco de Paula Campá	285.298	75.000	10 »
Barcelona	D. J. Vidal Rivas Torrens	273.408	250.000	El mismo día

En 1893 ha pagado, entre otras varias pólizas, la núm. 534.845 del excelentísimo Sr. D. Cristino Martos Balbi, por 100.000 pesetas, al siguiente día de recibir las pruebas completas del fallecimiento.

Aunque la puntualidad en el pago del siniestro es la condición primordial del seguro de la vida, y de suponer es que todas las Compañías aseguradoras habrán de extremarla en el cumplimiento de tal obligación, ciertamente que ninguna puede acreditarla mayor que LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Grandes talleres de FUEGOS ARTIFICIALES en Figueras y Gerona bajo la dirección de los acreditados pirotécnicos ampurdaneses RAMON SOLANES É HIJO

Los dueños de estos importantísimos talleres (únicos en toda la provincia) participan a sus numerosos parroquianos y al público en general, haber montado un taller Despacho en Gerona, con objeto de atender a las muchas demandas que hacen a la casa de Figueras, y poder dar gran variedad de

Fuegoss de todas clases y precios

Ramilletes desde 40 pts. á 5000.

Especialidad en fuegos para teatros y Casinos.

Fuegos para fiestas de Familia y sociedades desde 15 hasta 40 pesetas ca.º.

PRECIOS enteramente módicos. Expedición a todos puntos. Despacho En Figueras: calle Alta de S. Pedro, 7. En Gerona: Carretera de Santa Eugenia. (L. Rodona)

LA NEOTAFIA

La Casa de Francisco Matas en Gerona Cort-Real 18 por ser especial en el ramo de funeraria puede y quiere cuidar con su igual economía de cuanto se refiera a defunciones, entierros, funerales, y Viatico. Da nota anticipada de todos los gastos y diligencias necesarias. Cuida de embalsamar y trasladar por toda la península los restos mortales.

Tiene grande y nuevo surtido de ataúdes y sarcófagos y de bonitas coronas, palmones, recuerdos, tarjetas, cruces; letras y demas adorna.

En caso de necesidad dia y noche manden recado a Cort-Real 18 y pasará luego a domicilio el encargado de esta casa para recibir órdenes.

No dejarse sorprender por Agentes que desvian los recados de esta casa, que con hechos y no con palabras tiene acreditada su actividad y economía.

El aperitivo de más confianza son seguramente las PILDORAS CATARTICAS DEL DR. AYER. Excepcionando casos muy extremados, los médicos ya no recetan purgantes drásticos, recomendando en su lugar una medicina más suave é igualmente tan eficaz.



La Favorita

SON LAS

Píldoras del Dr. Ayer,

cuyas superiores virtudes han merecido el certificado de los químicos del estado y también de buen número de médicos distinguidos y farmacéuticos. Los certificados oficiales llevan el sello de las correspondientes oficinas. No se conoce otra Píldora que satisfaga la demanda del público en general como medicina de familia Segura, Eficaz y Agradable. Cuando se sufre de estreñimiento, dolor de cabeza, dispepsia, ictericia, mal de hígado ó de bilis, tómense las Píldoras del Dr. Ayer, las cuales no tienen igual.



Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Ca. Lowell, Mass., E.U.A.
Las venden los Farmacéuticos y Traductores en Medicina.

PERCHELERAS Y TINITAS

COLECCION DE CANTARES por D. Narciso Diaz de Esquivar, con un prólogo del notable literato D. Salvador Rueda.

Agotada la primera edición de este libro, que tantos elogios ha merecido de la prensa de Madrid y Provincias, se ha hecho una nueva edición, que dentro de breves días quedará á la venta. Precio de este ejemplar, UNA PESETA. Los pedidos á su autor, calle de San Juan de Letran, núm. 2 Malaga, remitiendo el importe en sellos de 15 céntimos extra del Giro Mutuo. En pedidos de más de diez ejemplares se rebaja el 30 por 100.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro,

manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: E. FORMIGUERA Y C.º

Talleres, 22.—Barcelona

Dpositos: Farmacias de los Sres. Ametler, Colí, Garriga, Vivas, Palou y Perez

En la Imprenta de este periódico se ha cen todas clases de impresos a precios muy ventajosos.

LOS Grandes Almacenes de EL SIGLO, acaban de publicar el Catálogo de la próxima temporada de verano, ilustrado con profusión de grabados y figurines de la última moda para Señoras, Caballeros y Niños.

El Catálogo y muestras se remiten gratis a quien lo solicite, dirigiéndose por Correo a los propietarios de los citados Almacenes, Sres. Conde, Puerto y C.º, Rambla de los Estudios, 5 y 7, Barcelona.

GANGA — A fin de atender a la salud de

su dueña, con ventajósimas condiciones se vende el establecimiento de bebidas de Juan Gelada, Calle Mera, ders, =17.—GERONA.

A los impresores y encuadernadores advertimos que tenemos en venta una prensa para satinar y otra para imprimir a precio módico.